

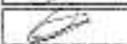
**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "LAGORQUIDEA CIA. LTDA.", EFECTUADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2013**

En Lago Agrio, a los veinte y días del mes de marzo del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Provincia de Sucumbios, Cantón: Lago Agrio, Parroquia: Nueva Loja, en la calle Aguarico y Pozo Cinco, se reúnen los señores: BILBAO CHALAPUD SIMON BÓLIVAR y ROBLES GAIBOR ANGEL ROBERTO, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE GANANCIA Y PÉRDIDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión el señor Bilbao Chalapud Simón Bolívar, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General señor Robles Gaibor Ángel Roberto.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL	ASISTENCIA
1	1000820124	BILBAO CHALAPUD SIMON BOLIVAR	600,0000	
2	2100169461	ROBLES GAIBOR ANGEL ROBERTO	600,0000	

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y acto seguido tratan el orden día:

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

El Gerente General de la compañía da lectura de las cuentas, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2012. A continuación mociona su aprobación. Explica que en la presentación del balance se incorporan las normas NIIF, conforme lo establecido en la norma pendiente.

Luego del respectivo análisis la Junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2012.

## 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Se da lectura al informe de gestión de la administración de la compañía por el ejercicio económico del año 2012. El Gerente General mociona la aprobación del Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2012. La junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



BILBAO CHALAPUD SIMON BOLIVAR  
PRESIDENTE



ROBLES GABOR ANGEL ROBERTO  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO